



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS : AULAS DE TIEMPO LIBRE

REVISIÓN: 0

FECHA: 20/01/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 ATL

CONTENIDO:

➤ *PROCEDIMIENTO.*

➤ *MANEJO OPERATIVO:*

- *Rol de incendio y/o emergencia.*
- *Plan de llamadas*
- *Plan de evacuación.*

➤ *PLAN DE EMERGENCIA:*

- *PE-1 TERREMOTO*
- *PE-2 INCENDIO*
- *PE-3 VIENTO ZONDA*
- *PE-4 INUNDACION, LLUVIAS INTENSAS*
- *PE-5 FUGAS DE GAS*
- *PE-6 AMENAZA DE BOMBA*
- *PE-7 ASALTO A MANO ARMADA*



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS : AULAS DE TIEMPO LIBRE

REVISIÓN: 0

FECHA: 20/01/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 ATL

PROCEDIMIENTO:

1. OBJETIVO:

Lograr un manejo operativo eficiente de una eventual emergencia producida en el establecimiento que permita:

- Reducir los riesgos para el personal docente, alumnos y otras personas presentes.
- Proteger las instalaciones.
- Evitar o limitar la propagación del siniestro.

2. ALCANCE:

El alcance de este procedimiento de seguridad involucra a las siguientes áreas y personal responsable correspondiente:

- Personal Directivo.
- Personal Docente
- Brigadistas

3. DOCUMENTACIÓN:

Soporte y planes de emergencia para distintas situaciones de emergencia generadas por desastres naturales y antrópicos.

Soporte para el manejo operativo de emergencia: Rol de incendio. Plan de llamadas, Etc.

4. RESPONSABLES:

Son responsables por las operaciones destinadas a controlar las eventuales emergencias que se produzcan:

- *El personal de dirección o a cargo del establecimiento.*



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS : AULAS DE TIEMPO LIBRE

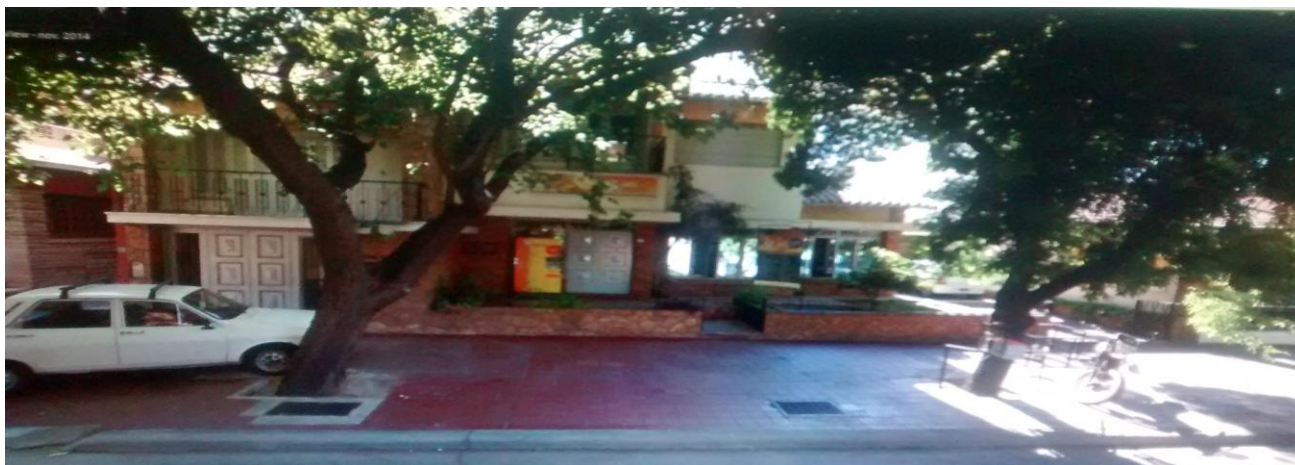
REVISIÓN: 0

FECHA: 20/01/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 ATL

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL LUGAR

Aulas para el Tiempo libre es una unidad de formación y educación no formal destinado a los adultos mayores de 35 años, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNCuyo. Orientados al arte, la cultura, los idiomas, la salud y el desarrollo personal.



MANEJO OPERATIVO DE EMERGENCIA

Es el conjunto de acciones necesarias para controlar los efectos de un desastre. Conforman el soporte básico de operaciones:

- *El rol de incendio y/o de emergencia.*
- *El plan de llamada.*
- *Plan de evacuación.*



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS : AULAS DE TIEMPO LIBRE

REVISIÓN: 0	FECHA: 20/01/17	CÓDIGO: RE_DHyS_010 ATL
-------------	-----------------	-------------------------

ROL DE INCENDIO Y /O DE EMERGENCIAS

1	CONDUCCION DE LAS OPERACIONES (JEFE DE EMERGENCIA)
	Director
	Vicedirector
	Quien sustituya a las anteriores
2	ALARMA Y AVISO A BOMBEROS (BRIGADISTAS)
3	CORTE DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA (BRIGADISTAS)
4	APERTURA Y CONTROL DE LAS PUERTAS DE CALLE/CONTROL DE TRANSITO (BRIGADISTAS)
5	OPERACIONES DE EXTINTORES MANUALES (BRIGADA CONTRA INCENDIO)
	Todo requerimiento del o los conductores de las operaciones
6	BUSQUEDA, RESCATE Y SALVAMENTO (BRIGADISTAS)
7	PRIMEROS AUXILIOS (BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS)
8	EVACUACIÓN -(BRIGADA DE EVACUACIÓN)
9	CONTROL DE SEGURIDAD FISICA (BRIGADISTAS)
10	CONTROL ZONA DE SEGURIDAD (BRIGADISTAS)
11	ASISTECIA DE ALUMNOS INCLUYENDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA (BRIGADISTAS)
	ALIMENTOS,TRANQUILIDAD, COMUNICACIÓN ETC.,



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS : AULAS DE TIEMPO LIBRE

REVISIÓN: 0	FECHA: 20/01/17	CÓDIGO: RE_DHyS_010 ATL
-------------	-----------------	-------------------------

PLAN DE LLAMADAS

BOMBEROS	
Centro coordinado	911
POLICIA	
Centro coordinado	911
SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIA	
ECI: interno desde predio universitario	324
Numero de área protegida	0810-222-0810
ART	
Asociart	4137400 0800-888-0093
ACCIDENTES LEVES: dirección sanidad UNC interno	3500 4494068
DEFENSA CIVIL	
CENTRO CORDINADO	911
DEFENSA CIVIL PROVINCIAL	4203385 4203384



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS : AULAS DE TIEMPO LIBRE

REVISIÓN: 0

FECHA: 20/01/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 ATL

PLAN DE EVACUACION

OBJETIVO:

Realizar en forma segura la evacuación total del edificio.

Las brigadas de emergencia son las encargadas de la evacuación, control de incendios y brindar primeros auxilios en caso de que ocurra un siniestro.

BRIGADA DE EVACUACION

- *El personal designado a la evacuación debe estar lo suficientemente entrenados para actuar en caso de emergencia.*
- *Reconocer las zonas seguras zonas de riesgo y las rutas de evacuación más cercanas a la perfección.*
- *Abrir las puertas de evacuación del curso inmediatamente si estas se encuentran cerradas.*
- *Dirigir a los trabajadores y visitantes en la evacuación de las instalaciones de forma calmada.*
- *Verificar que todo el personal haya evacuado las instalaciones.*

Tener siempre en cuenta:

- *No correr bajo ninguna circunstancia.*
- *No gritar, correr ni empujar*
- *No demorarse*
- *Nunca volver al lugar evacuado*
- *Si la evacuación se realiza en grupos, no abandonar al mismo sin autorización del encargado*
- *En caso de no estar bajo el mando de un encargado realizar la evacuación por la salida más cercana y dirigirse por fuera del edificio hacia el punto de encuentro, si es necesario rodearlo hacerlo lo más alejado posible de la estructura del mismo y cualquier tipo de estructura.*

Luego de realizar la evacuación:

- *Cortar el suministro de agua, gas y luz*
- *Extinguir incendios*
- *Evacuar heridos*
- *Asistir con primeros auxilios a personas afectadas*
- *Informar a niveles superiores las novedades*



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS : AULAS DE TIEMPO LIBRE

REVISIÓN: 0

FECHA: 20/01/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 ATL

PARA LA EVACUACIÓN SE TENDRÁ EN CUENTA EL PERSONAL QUE POSEA LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- *Que ante la manifestación de un evento adquieren comportamientos de “nerviosismo extremo”.*
- *Con enfermedades crónicas que puedan afectarse o complicarse durante y después del evento.*
- *Con obesidad.*
- *Discapacidad.*
- *Embarazadas.*

MODALIDADES DE EVACUACION SEGÚN CAPACIDAD

EVACUAR A LOS NO VIDENTES

- *Anunciar el tipo de emergencia*
- *Ofrecerles su brazo para guiarlos*
- *Decirle a donde van y donde están los obstáculos*
- *Cuando lleguen a salvo, preguntar si necesita más ayuda.*

EVACUAR A PERSONAS CON LIMITACIONES AUDITIVAS

- *Indicar las instrucciones mediante gestos.*
- *Escribir una nota con las instrucciones de evacuación.*

EVACUAR A PERSONAS CON MULETAS, BASTONES

- *Evacuar a estas personas como si fueran heridos.*
- *Ayudar y acompañar al sitio de evacuación.*
- *Use una silla o silla de ruedas para mover a la persona.*
- *Ayude a llevar a la persona a un lugar seguro.*

EVACUAR A PERSONAS CON SILLAS DE RUEDAS

- *Las necesidades y preferencia de las personas discapacitadas son diferentes*
- *Los individuos en planta baja o a nivel del suelo salen sin ayuda.*
- *Nunca baje primero las ruedas delanteras ante un escalón y rampa, eso provocaría que la persona se desplome hacia el frente.*
- *Para moverlo rápidamente, pise los tubos de la parte trasera y levante ligeramente las ruedas pequeñas, esto evitará que estas se atoren o lo hagan tropezar.*
- *Si se utiliza silla de ruedas, la forma más sencilla y segura, es inclinando la silla ligeramente hacia atrás.*



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS : AULAS DE TIEMPO LIBRE

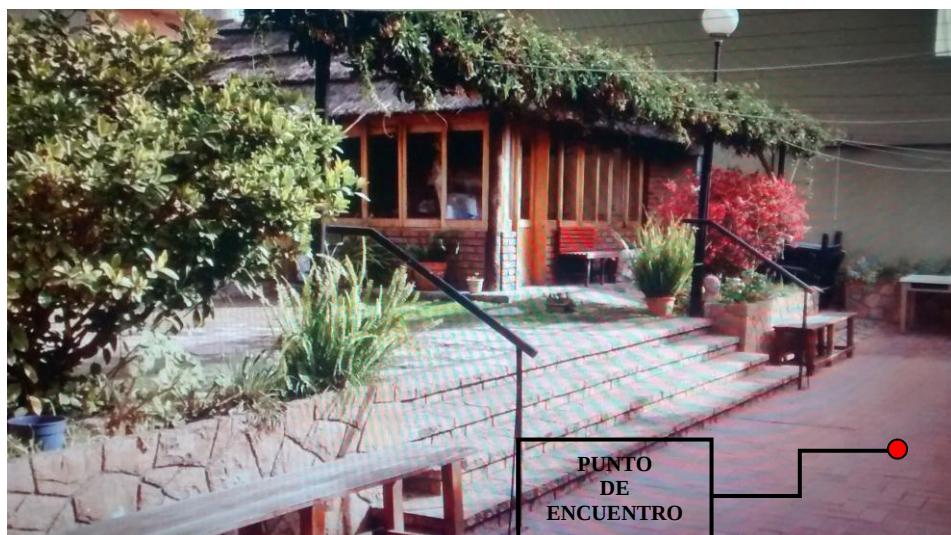
REVISIÓN: 0

FECHA: 20/01/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 ATL

ZONAS DE SEGURIDAD

Mapa con la ubicación de los Puntos de Encuentro:





REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS : AULAS DE TIEMPO LIBRE

REVISIÓN: 0

FECHA: 20/01/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 ATL

PE- 1: PLAN DE EMERGENCIA DE TERREMOTO

1. INFRAESTRUCTURA AFECTADA:

Trabajadores de Aulas de Tiempo Libre y visitantes, edificios e instalaciones.

2. EMERGENCIA:

Colapso parcial del edificio.

3. OBJETIVO:

Establecer las acciones y maniobras que ejecutan inmediatamente después del terremoto por el personal involucrado, permitirá minimizar los riesgos para administrativos, técnicos y otras personas.

4. RIESGO:

Caída de mampostería y parte de las instalaciones, proyección de vidrios rotos, rotura de cañerías de gas y agua, corte de cables de electricidad.

Posibilidad de incendios y explosiones.

Accidentes personales.

5. NECESIDAD DE EQUIPOS Y SUMINISTROS :

➤ *matafuegos de polvo químico triclase (ABC) o similar de 5 kg y de 10 kg.*

➤ *botiquín de primeros auxilios*

➤ *Bolso de emergencia.*

6. ACCIONES A DESARROLLAR

El responsable del establecimiento deberá coordinar e instrumentar con el personal la ejecución de las siguientes tareas:

➤ *Ordenar la evacuación hacia la zona de seguridad de todos los sobrevivientes que puedan desplazarse.*

➤ *Una vez en la zona de seguridad ordenar a operadores capacitados la ejecución de las siguientes operaciones:*

✓ *cerrar las llaves de luz, gas y electricidad*

✓ *extinguir incendios*

✓ *evacuar heridos*

✓ *rescatar a sobrevivientes atrapados y trasladarlos a zonas de seguridad*

✓ *asistir con primeros auxilios a personas afectadas*

✓ *informar a nivel superior las novedades*



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS : AULAS DE TIEMPO LIBRE

REVISIÓN: 0

FECHA: 20/01/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 ATL

7. REABILITACION DEL SERVICIO

Una vez controlada la situación, implementar las acciones para rehabilitar el establecimiento en el menor tiempo posible.

Proceder a:

- ✓ *Eliminar escombros y vidrios rotos*
- ✓ *Rehabilitar servicios (gas, agua potable, electricidad)*
- ✓ *Asegurar protección en seguridad física*
- ✓ *Reubicar el mobiliario*
- ✓ *Acondicionar y limpiar el edificio*
- ✓ *Articular acciones con el nivel superior*



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS : AULAS DE TIEMPO LIBRE

REVISIÓN: 0

FECHA: 20/01/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 ATL

PE-2 PLAN DE EMERGENCIA DE INCENDIO

1. INFRAESTRUCTURA AFECTADA:

Trabajadores de Aulas de Tiempo Libre y visitantes, edificios e instalaciones.

2. EMERGENCIA:

Calcinación y colapso parcial del edificio.

3. OBJETIVO:

Establecer las acciones y maniobras que ejecutadas, una vez conocida la generación del foco de incendio, permitirá su extinción.

4. RIESGO:

*Calcinación de todo elemento o instalación combustibles con generación de humo y calor.
Asfixia y quemaduras a docentes, alumnos u otras personas.*

5. NECESIDAD DE EQUIPOS Y SUMINISTROS:

- ✓ *Matafuegos de polvo químico triclase (ABC), o similar de 5 kg y de 10 kg.*
- ✓ *Botiquín de primeros auxilios.*
- ✓ *Bolso de emergencia.*

6. ACCIONES A DESARROLLAR:

El responsable del establecimiento deberá coordinar e instrumentar la ejecución de las siguientes tareas:

- ✓ *Generar la alerta*
- ✓ *Dar aviso a los bomberos*
- ✓ *Aplicar principio de sectorización*
- ✓ *Cortar servicio de luz, gas y agua*
- ✓ *Ordenar la extinción con personal del establecimiento*
- ✓ *Ordenar la evacuación del personal no involucrado en el combate y los alumnos hacia la zona de seguridad*
- ✓ *Implementar acciones de primeros auxilios*

7. REHABILITACION DEL ESTABLECIMIENTO

Una vez controlada la situación, implementar las acciones para rehabilitar el establecimiento en el menor tiempo posible.



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS : AULAS DE TIEMPO LIBRE

REVISIÓN: 0

FECHA: 20/01/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 ATL

Proceder a:

- ✓ *Eliminar escombros y restos del incendio.*
- ✓ *Rehabilitar servicios(gas, agua potable, electricidad)*
- ✓ *Asegurar protección de seguridad*
- ✓ *Reubicar el mobiliario*
- ✓ *Acondicionar y limpiar el edificio*
- ✓ *Articular acciones con el nivel superior*

PE-3 PLAN DE EMERGENCIA VIENTO ZONDA

Con pronóstico de viento zonda por parte del servicio meteorológico nacional, se preverá:

- ✓ *El cierre y fijación de todas las aberturas.*
- ✓ *Obtención de áreas de donde pueda filtrarse el viento y polvo.*
- ✓ *Que se cortara la energía eléctrica.*
- ✓ *Que todo elemento suelto podrá ser arrasado por el viento.*
- ✓ *Verificar el estado y posición de los matafuegos del establecimiento*
- ✓ *Verificar el botiquín de primeros auxilios*

REHABILITACION DEL ESTABLECIMIENTO:

Mantener la situación de alerta mientras dure el viento zonda tanto en lo referente al cierre hermético del edificio como el de la normalidad de los servicios .Reparar los daños en forma inmediata.



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS : AULAS DE TIEMPO LIBRE

REVISIÓN: 0

FECHA: 20/01/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 ATL

PE-4 INUNDACIONES, LLUVIAS INTENSAS

1. INFRAESTRUCTURA AFECTADA:

Trabajadores de Aulas de Tiempo Libre y visitantes, edificios e instalaciones.

2. EMERGENCIA:

Anegamiento del edificio.

3. OBJETIVO:

Establecer las acciones y maniobras que ejecutadas, durante y después del fenómeno por el personal involucrado, permitirá minimizar los riesgos para el personal y otras personas

4. RIESGO:

Electrocución y caídas de personas. Deterioro de las instalaciones con daño irreparable de la documentación y sistemas.

5. NECESIDAD DE EQUIPOS Y SUMINISTROS:

- ✓ *Botiquín de primeros auxilios.*
- ✓ *Bolso de emergencia.*
- ✓ *Elementos para el desagote del barro (bombas o camión, baldes, palas, etc.).*

6. ACCIONES A DESARROLLAR:

El responsable del establecimiento deberá coordinar e instrumentar la ejecución de las siguientes tareas:

- ✓ *El cierre de toda abertura o canalización por donde pueda ingresar agua de tormenta.*
- ✓ *Cortar servicio de luz, gas y agua. Esto podrá interrumpir las comunicaciones.*
- ✓ *Debe prevenirse el riesgo de electrocución.*
- ✓ *Debe verificarse el botiquín de primeros auxilios.*

7. REHABILITACION DEL ESTABLECIMIENTO

Mantener la situación de alerta mientras dure el evento.

Apenas disminuya el escurrimiento del agua en la vía pública y este deje ingresar al edificio procederá a:

- ✓ *Recuperar documentación y elementos o equipos de valor*
- ✓ *Desagotar el agua y/o barro acumulado mediante el uso de bombas (camiones de desagote), baldes, mangueras, palas, etc.*
- ✓ *Proceder a lavar y desinfectar la zona afectada.*
- ✓ *Evitar la operación de sistemas eléctricos.*



REGISTROS		
PLAN DE CONTINGENCIAS : AULAS DE TIEMPO LIBRE		
REVISIÓN: 0	FECHA: 20/01/17	CÓDIGO: RE_DHyS_010 ATL

PE-5 FUGAS DE GAS

1. INFRAESTRUCTURA AFECTADA:

Trabajadores del Rectorado Anexo y visitantes, edificios e instalaciones.

2. EMERGENCIA:

Posibles explosiones e incendio en el edificio.

3. OBJETIVO:

Establecer las acciones y maniobras que ejecutadas, inmediatamente conocido el hecho, permitirá minimizar los riesgos para las personas.

4. RIESGO:

Posibilidad de incendio y explosiones

Asfixia, y posible pérdida de conocimiento al personal cercano al escape de gas.

5. ACCIONES A DESARROLLAR

El personal del establecimiento deberá:

- ✓ *Mantener la calma en todo momento*
- ✓ *Se avisara de inmediato a la empresa proveedora del servicio*
- ✓ *Se avisara al responsable del edificio*
- ✓ *Se cortara la energía eléctrica y gas*
- ✓ *Se evacuara el edificio en forma tranquila y pacífica*
- ✓ *Se verificara que no haya quedado nadie dentro del edificio*
- ✓ *El responsable del establecimiento, una vez revisado el edificio se iniciara las tareas de rehabilitación del edificio*

Confeccionó: Lic. ERIKA BOSAANS	Revisó: Lic. LEONARDO CORIA	Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA	PÁGINA 14 DE 16
--	------------------------------------	--	------------------------



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS : AULAS DE TIEMPO LIBRE

REVISIÓN: 0

FECHA: 20/01/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 ATL

PE-6 PLAN DE EMERGENCIA AMENAZA DE BOMBA

1. INFRAESTRUCTURA AFECTADA:

Trabajadores de Aulas de Tiempo libre y visitantes, edificios e instalaciones.

2. EMERGENCIA:

Colapso parcial y total del edificio.

3. OBJETIVO:

Establecer las acciones y maniobras que ejecutadas, inmediatamente después de la amenaza y/o atentado, permitirá minimizar los riesgos para las personas.

4. RIESGO:

Caída de mampostería y partes de las instalaciones, proyecciones de vidrios rotos, rotura de gas y agua, corte de cables de electricidad.

Posibilidad de incendio y explosiones

Accidente personales.

5. NECESIDAD DE EQUIPOS Y SUMINISTROS:

- ✓ *Matafuegos de polvo químico triclase (ABC), o similar de 5 kg y de 10 kg.*
- ✓ *Botiquín de primeros auxilios.*
- ✓ *Bolso de emergencia.*

Si el evento se produce la explosión de un artefacto fuera del horario normal de actividades.

El personal de guardia del establecimiento una vez lograda su supervivencia deberá:

- ✓ *Avisar a la Policía de Mendoza*
- ✓ *Lograr un esquema de seguridad física y ubicarse en el exterior del edificio*
- ✓ *Avisar al responsable del edificio*
- ✓ *Convocar al resto del personal*

El responsable del establecimiento, una vez revisado el edificio por la Policía de Mendoza iniciara las tareas de rehabilitación parcial o total, poniendo un ritmo total de 24 horas de trabajo ininterrumpido.

El personal docente participara intensamente y diariamente las 24 horas en la tarea de recuperación y rehabilitación del establecimiento.



REGISTROS

PLAN DE CONTINGENCIAS : AULAS DE TIEMPO LIBRE

REVISIÓN: 0

FECHA: 20/01/17

CÓDIGO: RE_DHyS_010 ATL

PE-7 PLAN DE EMERGENCIA DE ASALTO A MANO ARMADA

1. INFRAESTRUCTURA AFECTADA:

Trabajadores del Rectorado Anexo y visitantes, edificios e instalaciones.

2. OBJETIVO:

Establecer las acciones y maniobras que ejecutadas durante y después del asalto armado, permitirá minimizar los riesgos para el personal y alumnos. No existe ninguna circunstancia que justifique que los docentes, alumnos y otras personas deban correr riesgos.

3. ACCIONES A DESARROLLAR

ANTES DEL ASALTO A MANO ARMADA

- ✓ *Aplicar y controlar de forma permanente las medidas de seguridad.*
- ✓ *En caso de asalto bajo ningún motivo ni circunstanciarse intentara actuar, tratando de enmendar medidas que debieron adoptarse antes del hecho delictivo.*

DURANTE EL ASALTO A MANO ARMADA

- ✓ *En el momento del asalto, acatar totalmente las instrucciones de los asaltantes evitando movimientos bruscos.*
- ✓ *Tratar en lo posible, de observar señas particulares de los asaltantes (bigotes, cicatrices, barba, tipo de nariz, lunares o señas evidentes) estatura, edad aproximada, si tiene tonada o acento extranjero, etc.*

DESPUÉS DEL ASALTO ARMADO

- ✓ *Una vez que se retiran los asaltantes, NO TOCAR NADA, avisar en forma inmediata primero a la Policía de Mendoza, y por poner en conocimiento a la autoridad que corresponda, tomando los recaudos que el caso requiera.*
- ✓ *Cerrar las puertas con llave, tratando en lo posible que los testigos no abandonen el lugar.*
- ✓ *No tocar nada hasta que se haga presente personal de la Policía de Mendoza.*
- ✓ *Si hay heridos, llamar en forma inmediata al servicio de medicina de urgencia,*
- ✓ *No permitir el ingreso de periodistas, ni brindar información*
- ✓ *La mayoría de los asaltos se desarrollan durante el horario de la actividad. Observe y alerte a la policía sobre la actitud sospechosa de algunas personas.*
- ✓ *Todo el personal del establecimiento debe mantener una actitud vigilante y expectante con eventuales visitantes sospechosos.*